



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE CHUGCHILÁN

Chugchilán Centro Turístico de los Paramos Andinos
Parroquia Chugchilán – Cantón Sigchos – Provincia de Cotopaxi.



ACTA N° 002

En la Parroquia Chugchilán a los 29 días del mes de Octubre del 2020, siendo las 10h00 am de la mañana, en el salón del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Chugchilán, se reúne la Asamblea Parroquial, con la presencia del Sr Telmo Ptango, Presidente del GAD Parroquial Rural Chugchilán; El sr. Fausto Toaquiza Vicepresidente los Señores, Lcda. Rosa Ayala, Sr. Alfredo Guanotuña; y el Sr. Gabriel Chusin, como Vocales, Autoridades presentes, Directivos de las Comunidades, Sectores y Organizaciones de la Parroquia, actúa la Ing. Laura Chuqui, para tratar el siguiente orden del día.

1. **Lectura de la Convocatoria**
2. **Instalación de la Asamblea a cargo del Sr. Presidente de la Asamblea de Participación Ciudadana y Control Social**
3. **Lectura y aprobación del Acta anterior**
4. **Presentación del Anteproyecto del Presupuesto correspondiente al año 2021 del GADPRCH**
5. **Resolución**
6. **Clausura.**

1.- LECTURA DE LA CONVOCATORIA

En mi calidad de Presidente de la Asamblea de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chugchilán, me permito CONVOCAR a Uds. señores Asambleístas/ Presidentes, Directivos de las Comunidades, Sectores, Organizaciones, Asociaciones de la Parroquia a la **Asamblea Parroquial** en cumplimiento al **Art. 241 del COOTAD: El anteproyecto de presupuesto será conocido por la Asamblea Local**.

La misma que se realizará el día jueves 29 de Octubre del presente año en el Auditorio del GAD Parroquial, a partir de las 10h00 horas (am); se ejecutara con todos los protocolos de bioseguridad.

En cumplimiento a la política de presupuesto participativo contemplado en la Ley Orgánica del CPCCS se publicara la difusión de información a través de la pág. Web <https://chugchilan.gob.ec/cotopaxi/>

2.- Instalación de la Asamblea a cargo del Sr. Presidente de la Asamblea de Participación Ciudadana y Control Social

El sr Presidente da un cordial saludo a nombre del Gobierno Parroquial Chugchilán a todos los presentes en esta Asamblea señores Vocales del GAD, Teniente Político de la Parroquia, Representante de la Asamblea Local Ciudadana y ciudadanía en general manifiesta que se les ha hecho esta convocatoria con el fin de dar a conocer el anteproyecto de presupuesto 2021, agradece por la asistencia y declara instalada la Asamblea Parroquial.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Acta N° 001 de fecha 04 de septiembre del 2020, fue leída y aprobada con las siguientes observaciones, por parte del sr Washinton Cunahay representante de la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE CHUGCHILÁN

Chugchilán Centro Turístico de los Paramos Andinos
Parroquia Chugchilán – Cantón Sigchos – Provincia de Cotopaxi.



Asamblea Local ciudadana, menciona que no consta realmente los pedidos al Consejo Provincial y que no es competencia del GAD Parroquial, dice que debe hacerse un proyecto lo que corresponde como GAD Parroquial incluso en las solicitudes que ponen al Gad Parroquial es competencia del GAD Municipal, manifiesta que este anteproyecto debe ser solo del GAD Parroquial.

El sr Fausto Toaquiza Vicepresidente del GAD, saluda a los presentes, y manifiesta que por parte de los representantes del Consejo Local Ciudadano y presupuesto no hay interés por que no se encuentran presentes en esta Asamblea .

4.- PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021 DEL GADPRCH

El sr Presidente, manifiesta que se dará a conocer mediante diapositivas de cómo se queda estructurado el anteproyecto de presupuesto para el año 2021 del GAD Parroquial, informa que está proyectado en base a las solicitudes que hicieron llegar los Directivos de las Comunidades, lo que concierne al GAD Parroquial se ha priorizado las obras de acuerdo a las competencias como GAD Parroquial y realizada por parte de la comisión de planificación y presupuesto del GAD Parroquial.

También informa el sr Presidente, que se gestionara las solicitudes que hicieron llegar los ciudadanos de acuerdo a las competencias tanto para el Concejo Provincial de Cotopaxi y el GAD Municipal de Sigchos.

El sr Presidente, solicita que se dé lectura del presupuesto 2021 realizada en diapositiva del GADPRCH.

Una vez dado lectura del presupuesto 2021, por parte del departamento Financiero, se archivara en actas el presupuesto de conformidad al art. 241 del Cootad.

El sr Presidente manifiesta que la Junta en si ha decidido priorizar las obras en el Presupuesto 2021, informa que este presupuesto es estimado ya que se viene el recorte presupuestario, dice que está distribuido tanto para gasto corriente como para gasto de inversión, incluye también para los grupos de atención prioritarios; y en dos sesiones dentro de la Junta Parroquial será aprobado en 1era y segunda instancia el presupuesto 2021.

También manifiesta el sr Presidente que se realizara en gestión compartida con las comunidades para realizar las obras, ya que no existe mucho presupuesto para atender a todas las Comunidades.

El sr Fausto Toaquiza, toma la palabra y manifiesta que se atenderá a las Comunidades de acuerdo a las necesidades y competencias como GAD Parroquial, dice que se hará a través de convenios compartidos entre el GAD Parroquial, la Comunidad y si es posible con las demás Instituciones, dice que trabajemos en conjunto en beneficio de la Parroquia.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE CHUGCHILÁN

Chugchilán Centro Turístico de los Paramos Andinos
Parroquia Chugchilán – Cantón Sigchos – Provincia de Cotopaxi.



El sr Washinton correa, manifiesta que está muy bien la presentación del presupuesto, sugiere que se dé a conocer individual tanto para la retroexcavadora, volqueta, vehículo tanto mantenimiento, repuestos, combustible y no en forma global.

La Lcda Rosa Ayala, saluda y manifiesta que las Comunidades beneficiadas para el presupuesto 2021, ya no deben exigir cada año presupuesto, se atenderá a las demás Comunidades que no sean atendidos.

5.- RESOLUCION

RESOLUCIÓN N° 01.- En Asamblea Parroquial dan por conocido el anteproyecto de presupuesto para el año 2021 del GAD Parroquial Rural de Chugchilán a través de diapositivas y en cumplimiento al Art. 241 del COOTAD.

6.-CLAUSURA.

Agradeciendo la presencia de los Presentes declara clausurada la Asamblea siendo las 12h 30 pm de hoy jueves 29 de octubre del 2020.

Para constancia y fe de lo actuado nos suscribimos.

Sr. Telmo Patango
PRESIDENTE DEL GADPRCH

Sr. Fausto Toaquiza
VICEPRESIDENTE DEL GADPRCH

Lcda Rosa Ayala
VOCAL DEL GADPRCH

Sr. José Alfredo Guanotuña
VOCAL DEL GADPRCH

Sr. Ángel Gabriel Chusin,
VOCAL DEL GADPRCH

Ing. Laura Chuqui
SECRETARIA-TESORERA

